DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 02 de Marzo de 2023.

NOTA DOC- ADJ N° 218/2023

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: LPN N° 41/2020- ADQUSICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MSPYBS- PLURIANUAL.
ID 380.566
Adenda 1: QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA SRL

Me dirijo a Usted, con relación a LPN N° 41/2020- ADQUSICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA LA RED SANITARIA DEL MSPYBS- PLURIANUAL - ID 380.566, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de dar RESPUESTA a la **NOTA DNC N° 323/2023**, conforme al siguiente detalle:

Aspectos Observados

1. Se pone a conocimiento de la Contratante la Resolución DNCP N° 4400/2022 *"Por la cual se reglamenta el Contrato Abierto en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003 y se abroga la Resolución DNCP N° 4576/2020"*. Se recomienda subsanar a través de un dictamen ampliatorio.

RESPUESTA: Tomando en consideración lo observado, se ha realizado las gestiones a fin de rectificar y considerar la recomendación, se adjuntan:

- Resolución D.G.A.F. N° 170/2023, Resolución de Rectificación de la Resolución D.G.A.F N° 2652/2022.
- Dictamen DOC N° 70/2023.

Esperando, se dé continuidad al proceso mencionado y proceder a la publicación, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Econ. Lourdes Villasboa, Jefe
Departamento de Adjudicaciones
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPÚBLICA DEL PARAGUAY